



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL DE HONOR


Santiago, veinticuatro de mayo de dos mil veintiuno.

Se aprueba la propuesta de fallo de la Comisión Regional de Disciplina de El Libertador, con declaración que se revoca la sanción de amonestación propuesta por ser esta improcedente respecto de la infracción denunciada.

Regístrese, notifíquese por la vía más expedita y archívense en su oportunidad.

Rol 52-2020.-

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal de Honor que asistieron a la vista de la causa.


IGNACIO MARURI LEGARRAGA
Secretario

Juan
Sebastián
Lindor
Reyes Pérez
Firmado
digitalmente por
Juan Sebastián
Lindor Reyes Pérez
Fecha: 2021.05.25
08:50:02 -04'00'
JUAN SEBASTIÁN REYES PÉREZ
Presidente